



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Ref. Exp. UNC 38121/2018

VISTO:

Que mediante las presentes actuaciones las consejeras de la agrupación Tinkunaco solicitan Declaración de Interés Institucional al "I Foro de Juventudes y Derechos Humanos en la UNC" que se llevará a cabo los días 25, 26 y 27 de septiembre en la Ciudad de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

La importancia de profundizar las discusiones que intentan aportar al diseño de políticas públicas respetuosas de los derechos humanos

Que como jóvenes universitarios se proponen encontrar bajo una misma consigna: dar un debate amplio e integral en el modo de concebir a las instituciones y su relación con las y los jóvenes.

Que se plantea realizar un abordaje multidisciplinario, con el objetivo de poner en tensión los paradigmas vigentes que giran en torno a las juventudes en pos de la construcción de estrategias democráticas integrales.

POR ELLO:

**HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Declarar de Interés Institucional al "I Foro de Juventudes y Derechos Humanos en la UNC" que se llevará a cabo los días 25, 26 y 27 de septiembre en la Ciudad de Córdoba.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Comunicar. Publicar y oportunamente Archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

ALEJANDRO EUGENIO GONZÁLEZ
SECRETARIO DE CONVOCACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Lic. SILVINA ALEJANDRA CUELLI
DECANA INTERINA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°

115